

**MEMORÁNDUM: N° 24/2019**

VALPARAÍSO, 04 de marzo de 2019

**A : GUSTAVO KALEMBER SALDAÑA**

**DE : CAMILO TRUFFELLO PALAU**  
**ENCARGADO TRANSPARENCIA PASIVA**

---

Junto con saludar, me dirijo a Usted con el objeto de informar con relación a su requerimiento de información el cual ha sido recibido por esta parte derivado desde la I. Municipalidad de Valparaíso, por intermedio del cual se solicitó la siguiente información, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.285, vengo en dar respuesta a lo requerido:

El tenor de su solicitud que ha sido derivada a esta Corporación Municipal es el siguiente:

*“Respecto de la consulta ciudadana sobre el borde costero de Valparaíso organizada por la I. Municipalidad de Valparaíso y otras organizaciones los días 15, 16, 17 y 18 de agosto de 201, además de solicitar los resultados de ellas referentes a cada una de las preguntas realizo las siguientes solicitudes de información conjuntamente: 4.1.- Respecto de la consulta en modalidad presencial ¿Cuántas personas votaron? De ese total ¿Cuántos fueron hombres, cuantos fueron mujeres y cuantos señalaron otro género?. 4.2.- También respecto de la consulta en modalidad presencial ¿Cuáles fueron los resultados de la votación, en cada una de las preguntas? 4.3.- Respecto de la consulta en modalidad electrónica ¿Cuántas personas votaron? De ese total ¿Cuántos fueron hombres, cuantos fueron mujeres y cuantos señalaron otros géneros? 4.4.- También respecto de la consulta en modalidad electrónica ¿Cuáles fueron los resultados de la votación, en cada una de las preguntas? 4.5.- ¿se detectaron casos de votaciones duplicadas, esto es que una misma persona haya sufragado dos veces en la consulta? 4.6.- ¿Quiénes componen la “Comisión ciudadana para el borde costero integral” y como se puede participar de tal institución? 4.7.- Respecto de la comuna desde donde votaron las personas ¿Cuántas votaron en Valparaíso? ¿Cuántas indicaron ser de otras comunas? Favor de indicar el total de personas en cada una de las otras comunas.*

Sobre el particular vengo en informar lo siguiente:

En relación a la información solicitada que ha sido objeto de la presente derivación por parte de la I. Municipalidad de Valparaíso, vengo en señalar que se adjuntan a esta respuesta dos documentos en formato PDF que dan cuenta de:

- Resultado de consulta ciudadana sobre sector Barón y Borde Costero Integrado.
- Documento que da cuenta de las consultas efectuadas en la presente solicitud identificadas con los números 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.7.

No se ha hecho referencia a la consulta identificada con el número 4.6 tomando en consideración que dicha información ha sido entregada al solicitante por la I. Municipalidad de Valparaíso.

Que atendiendo que se ha dado íntegra respuesta a su requerimiento de información, con la comunicación de esta respuesta, se da por terminado ante esta Corporación Municipal el proceso de acceso a la información correspondiente a su solicitud.



**CAMILO TRUFFELLO PALAU**  
**POR ORDEN DEL GERENTE GENERAL**  
RESOLUCIÓN N° 211 G.G.2017  
ENCARGADO TRANSPARENCIA PASIVA  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO

4.1.- Respecto de la consulta en modalidad presencial ¿Cuántas personas votaron? De ese total Cuántos fueron hombres, cuantos fueron mujeres y cuantos señalaron otro género?

**Presencial en total fueron 3.044 encuestas, de los cuales 1.320 (43.36%) fueron hombres, 1.719 (56.47%) mujeres y 5 (0.16%) señalaron otro género.**

4.2 También respecto de la consulta en modalidad presencial ¿Cuáles fueron los resultados de la votación, en cada una de las preguntas?

**1) Usos Parque Barón\***

<b>Deportivo</b>	<b>1.483</b>
<b>Educacional/Científico</b>	<b>717</b>
<b>Comercio Local</b>	<b>479</b>
<b>Cultural</b>	<b>1.531</b>
<b>Recreacional</b>	<b>1.234</b>
<b>Área Verde</b>	<b>1.385</b>
<b>Turístico</b>	<b>965</b>
<b>Comunitario</b>	<b>530</b>
<b>Gastronómico</b>	<b>564</b>

**2) Proyectos Borde Costero (desde Laguna Verde hasta Portales) \***

<b>Equipamiento Deportivo/Marina Pública</b>	<b>1.593</b>
<b>Tren Subterráneo (Soterrar Metro)</b>	<b>1.009</b>
<b>Puerto Pesquero (Caleta)</b>	<b>825</b>
<b>Espacios Públicos Peatonales y Ciclovías</b>	<b>2.046</b>
<b>Puerto Sostenible de Carga/Descarga</b>	<b>409</b>
<b>Nuevo Molo de Abrigo</b>	<b>428</b>
<b>Estación de Intercambio Locomoción Colectiva</b>	<b>642</b>
<b>Muelle de Cruceros</b>	<b>1.342</b>

### 3) Lineamientos\*

<b>Equipamiento Deportivo/Marina Pública</b>	<b>1.593</b>
<b>Tren Subterráneo (Soterrar Metro)</b>	<b>1.009</b>
<b>Puerto Pesquero (Caleta)</b>	<b>825</b>
<b>Espacios Públicos Peatonales y Ciclovías</b>	<b>2.046</b>
<b>Puerto Sostenible de Carga/Descarga</b>	<b>409</b>
<b>Nuevo Molo de Abrigo</b>	<b>428</b>
<b>Estación de Intercambio Locomoción Colectiva</b>	<b>642</b>
<b>Muelle de Cruceros</b>	<b>1.342</b>

4.3 Respecto de la consulta en modalidad electrónica ¿Cuántas personas votaron? De ese total ¿Cuántos fueron hombres, cuantos fueron mujeres y cuantos señalaron otro género?

**Modalidad Electrónica 11.286 encuestados, de los cuales 5.338 (47,29%) fueron hombres, 5904 (52,31%) fueron mujeres y 44 (0,38%) señalaron otro género.**

4.4 También respecto de la consulta en modalidad electrónica ¿Cuáles fueron los resultados de la votación, en cada una de las preguntas?

#### 1) Usos Parque Barón\*

<b>Deportivo</b>	<b>5.111</b>
<b>Educacional/Científico</b>	<b>2.132</b>
<b>Comercio Local</b>	<b>2.087</b>
<b>Cultural</b>	<b>5.192</b>
<b>Recreacional</b>	<b>5.312</b>
<b>Área Verde</b>	<b>5.861</b>
<b>Turístico</b>	<b>4.022</b>
<b>Comunitario</b>	<b>1.630</b>
<b>Gastronómico</b>	<b>2.621</b>

## 2) Proyectos Borde Costero (desde Laguna Verde hasta Portales) \*

Equipamiento Deportivo/Marina Pública	6.380
Tren Subterráneo (Soterrar Metro)	4.208
Puerto Pesquero (Caleta)	2.731
Espacios Públicos Peatonales y Ciclovías	8.652
Puerto Sostenible de Carga/Descarga	1.925
Nuevo Molo de Abrigo	1.125
Estación de Intercambio Locomoción Colectiva	1.406
Muelle de Cruceros	4.941

## 3) Lineamientos\*

Justicia y Equidad Social	4.269
Desarrollo Económico y Turismo	7.208
Medio Ambiente y Sostenibilidad	8.557
Conectividad y Transporte Público	3.284
Cultura y Patrimonio Local	8.283

\* La sumatoria de las votaciones se realizó por votos emitidos por cada encuestado, se dio la posibilidad de votar hasta por tres alternativas.

4.5 ¿se detectaron casos de votaciones duplicadas, esto es que una misma persona haya sufragado dos veces en la consulta?

**No se registraron votos duplicados, debido al sistema de ingreso con RUT que filtraba la posibilidad de volver a votar.**

4.7 Respecto de la comuna desde donde votaron las personas ¿Cuántas votaron en Valparaíso? Cuántas indicaron ser de otras comunas? Favor de indicar el total de personas en cada una de las otras comunas."

**En Valparaíso fueron 12.574 personas encuestadas (electrónica y presencial), de las cuales 9.530 fueron de manera electrónica. 1.756 personas declararon vivir fuera de la comuna.**

**Arica: 1**

**Iquique: 1**

**Antofagasta: 2**

**Calama: 2**

**Copiapó: 4**

**Vallenar: 1**

**Alto del Carmen: 1**

**La Serena: 5**

**Coquimbo: 3**

**Ovalle: 3**

**Casablanca: 19**

Concón: 69  
Puchuncaví: 9  
Quintero: 13  
Viña del Mar: 738  
Isla de Pascua: 2  
Los Andes: 5  
San Esteban: 1  
La Ligua: 2  
Cabildo: 1  
Papudo: 2  
Petorca: 2  
Zapallar: 3  
Quillota: 32  
Calera: 7  
Hijuleas: 1  
La Cruz: 1  
San Antonio: 9  
Algarrobo: 2  
El Quisco: 2  
Santo Domingo: 1  
San Felipe: 13  
Catemu: 3  
Llaillay: 2  
Panquehue: 1  
Putendo: 4  
Santa María: 1  
Limache: 32  
Quilpué: 196  
Villa Alemana: 153  
Olmué: 10  
Rancagua: 15  
Graneros: 1  
Machalí: 3  
Malloa: 1  
Pichidegua: 1  
Rengo: 1  
San Vicente: 1  
San Fernando: 3  
Santa Cruz: 1  
Talca: 2  
Constitución: 1  
Curicó: 2  
Linares: 1  
Concepción: 2  
Coronel: 2  
Chiguayante: 1  
Talcahuano: 3  
Hualpén: 1

Los Angeles: 3  
Cabrero: 1  
Tucapel: 1  
Chillán: 2  
Yungay: 1  
Temuco: 2  
Vilcún: 1  
Valdivia: 2  
Puerto Montt: 3  
Puerto Varas: 3  
Castro: 1  
Ancud: 1  
Chonchi: 1  
Osorno: 3  
Coyahique: 4  
Punta Arenas: 4  
Torres del Paine: 1  
Santiago: 52  
Cerrillos: 1  
Cerro Navia: 1  
Conchalí: 8  
El Bosque: 1  
Estación Central: 1  
Huechuraba: 1  
Independencia: 2  
La Cisterna: 2  
La Florida: 11  
La Granja: 1  
La Reina: 5  
Las Condes: 27  
Lo Barnechea: 3  
Macul: 6  
Maipú: 16  
Ñuñoa: 25  
Pedro Aguirre Cerda: 7  
Peñalolén: 7  
Providencia: 22  
Pudahuel: 5  
Quilicura: 10  
Quinta Normal: 4  
Recoleta: 9  
San Joaquín: 3  
San Miguel: 6  
Vitacura: 9  
Puente Alto: 9  
Colina: 4  
Lampa: 1  
Buin: 2



## **CONSULTA CIUDADANA SOBRE SECTOR BARON Y BORDE COSTERO INTEGRADO**

*“En todo paisaje cultural, en todo territorio cargado de recursos – y por ello muy delicado – un requisito básico es la existencia de un proyecto. Un proyecto en su acepción más amplia y ambiciosa, es un modelo ilusionante hacia el que tender. Hay quien utiliza la palabra visión, para definir lo que quieren decir. No es suficiente un plan urbanístico, ni siquiera todas las medidas preventivas de los planes de protección. No debe confundirse con una suma de intervenciones más o menos afortunadas, sino que debe ser un conjunto de objetivos consensuados con la población y los agentes que operan en el territorio, en el que todos se sientan partícipes, porque gana el territorio y cada uno de ellos.”*

*Joaquín Sabate “Presentación. Un Paisaje Cultural Extremo” en Tierra del Fuego: Historia Arquitectura y Territorio. Eugenio Garcés*

### **INTRODUCCIÓN**

Valparaíso, territorio oceánico y de geografía irregular, irrigado por agua dulce a través de sus quebradas con asentamientos urbanos y rurales, en el que han convivido múltiples vocaciones económicas, a saber: portuaria, turística, patrimonial, universitaria y de comercio y servicios.

Lograr un proyecto de desarrollo sostenible debe ser nuestro propósito, que comprenda el mar, los cerros y quebradas, la reserva de la biósfera y la forma única del asentamiento urbano como riquezas públicas del territorio. El horizonte que orienta este objetivo es aportar al bienestar y desarrollo del conjunto de los y las habitantes, que son nuestro principal patrimonio, pues construyen cada día el territorio.

Por lo tanto, requerimos un proyecto de Borde Costero que integre las mencionadas vocaciones, y permita el acceso público de los y las habitantes desde la ciudad al mar, con amplio respaldo ciudadano a nivel local, y con recursos para su desarrollo asegurados desde el nivel central.

La información que entregamos a continuación, aporta orientaciones para la construcción del diseño y la puesta en marcha de los proyectos en el borde costero de Valparaíso. Constituye una guía orientadora, tanto para el momento en que se piensan los proyectos, como para evaluar su resultado final.

## ACERCA DEL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA #CREEMOSVALPO

Frente a la posibilidad de desarrollo de un proyecto que haga uso público y mixto del espacio llamado hasta hoy “sector barón”, es que el Municipio en conjunto con la Corporación Municipal, inició un proceso de trabajo con la comunidad porteña, para levantar una voz representativa de sus anhelos y necesidades.

De esa manera es que nace la Comisión Ciudadana para el Borde Costero integrado, instancia constituida por actores de la ciudadanía porteña que han estado históricamente relacionados con las demandas respecto al borde costero comunal. Su principal misión ha sido promover la participación de los habitantes, por lo que se impulsa el proceso de Consulta Ciudadana entre los días 15 y 18 de agosto.

Este proceso fue apoyado por más de un centenar de voluntarios/as y su objetivo fue conocer las preferencias de la ciudadanía, respecto a los usos del paño Barón y futuros proyectos y criterios de planificación para el borde costero de Valparaíso.

**16.311 personas participaron**, a través de tres instrumentos que distinguían entre quienes **forman parte de las bases de datos municipales como residente en la comuna (11.138)**; **un segundo grupo de personas que no residen en ella pero que trabajan, estudian o la visitan regularmente (3.192)**; y **1.981 estudiantes menores de 14 años**, de diversos establecimientos educacionales de la comuna.

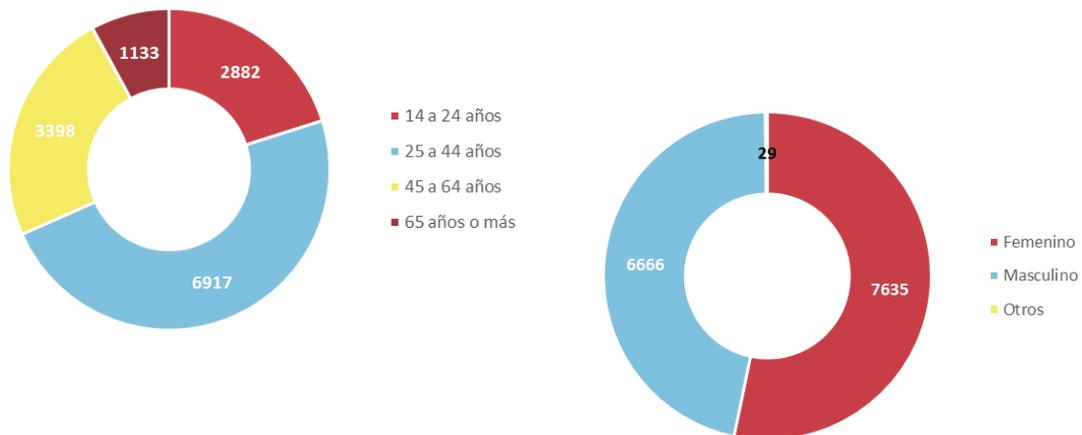
Las alternativas propuestas en cada pregunta tienen su origen en los insumos de los procesos de planificación participativa, en las propuestas de los miembros del Consejo Ciudadano para el Borde Costero Integrado, y en las sugerencias realizadas en el primer encuentro #CreemosValpo. Cada persona debía elegir 3 opciones de un listado de usos, proyectos y criterios, que no buscaban excluir a las menos votadas sino conocer las preferencias y prioridades de la comunidad de modo de orientar la hoja de ruta que la Alcaldía Ciudadana seguirá respecto a la discusión sobre el Sector Barón y el Borde Costero.

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

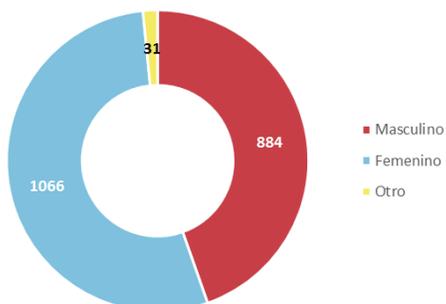
El siguiente informe da cuenta de la información desagregada en dos grupos etarios diferenciados: Población mayor de 14 años y Población escolar menor de 14 años, compuesta por estudiantes de Establecimientos de Educación Pública pertenecientes a la Corporación Municipal de Valparaíso.

### I. DISTRIBUCIÓN DE VOTANTES SEGÚN EDAD Y GÉNERO

#### 1.-Población mayor de 14 años.



#### 2.-Población escolar de Establecimientos de Educación Pública pertenecientes a la Corporación Municipal de Valparaíso

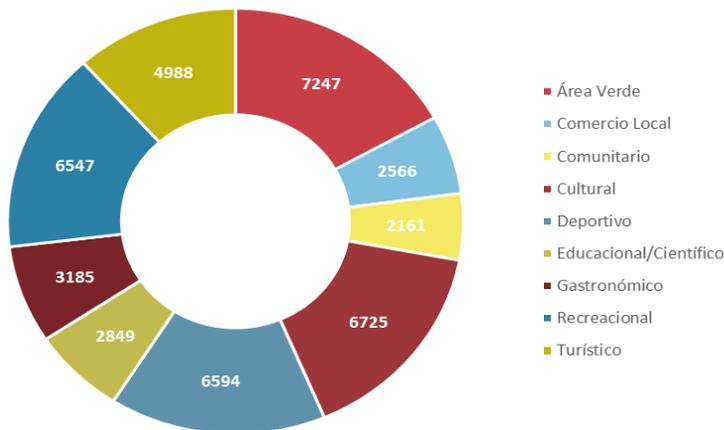


## II. RESULTADOS RESPECTO DE LAS PREGUNTAS EFECTUADAS EN LA CONSULTA

A continuación se presentan los resultados asociados a las 3 preguntas contenidas en el instrumento de Consulta Ciudadana y respondidas por la población mayor de 14 años:

### 1. Usos parque Barón

*Seleccione hasta tres usos para el parque Barón, que deberá contar con acceso público y aguas abrigadas.*



El primer grupo de usos, que obtiene sobre las 7.000 preferencias corresponden a **Área verde**.

Le siguen con alta votación los usos **Recreacional, Cultural y Deportivo**.

Un tercer grupo está compuesto por usos **Turístico y Gastronómico**.

Por último alcanzan preferencias de alrededor de 2.000 menciones los usos **Educacional/Científico, Comercio Local y Comunitario**.

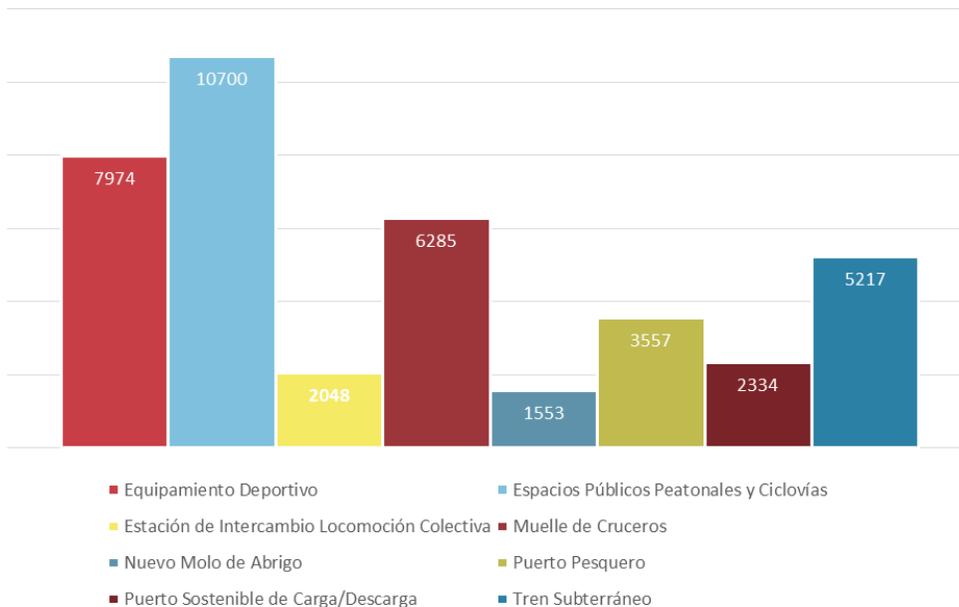
Los usos en un proyecto delimitan la manera en que las personas se vincularán con el espacio, por lo que estos no se excluyen sino que se complementan de manera proporcional, de acuerdo al nivel de preferencia, entregándole un carácter al espacio en general.

En este caso la comunidad mayoritariamente se pronuncia por uso público que cuente con áreas verdes y que permita el desarrollo de actividades de tipo cultural, deportivo y recreativo.

El siguiente grupo delimita una mixtura que combine los usos anteriores con espacios para el desarrollo de actividades turísticas y gastronómicas. Finalmente, un grupo de usos establece la necesidad de aportar espacios donde se desarrollen experiencias educativas, de comercio local y comunitario.

## 2. Proyectos Borde Costero (desde Laguna Verde hasta Portales)

*Seleccione hasta tres proyectos para el borde costero*



Sobre proyectos de uso público abiertos a la comunidad: la primera preferencia, con más de 10.000 menciones es **Espacios Públicos Peatonales y Ciclo vías**. La segunda preferencia, con cerca de 8.000 menciones, corresponde a **Equipamiento deportivo**.

Sobre proyectos de infraestructura portuaria: el primer proyecto mencionado, con más de 6.000 preferencias, es el **Muelle de cruceros**. En segundo lugar el **Puerto pesquero**, con 3.557 preferencias, y seguidos por el **Puerto de carga y descarga** con 2.334 y **Nuevo molo de abrigo** con 1.556 preferencias.

El borde costero comunal es un patrimonio nacional, por lo que los usos y proyectos que en él se dibujen deben corresponderse con el conjunto de vocaciones del territorio, es decir del asentamiento humano que se ha construido junto a él.

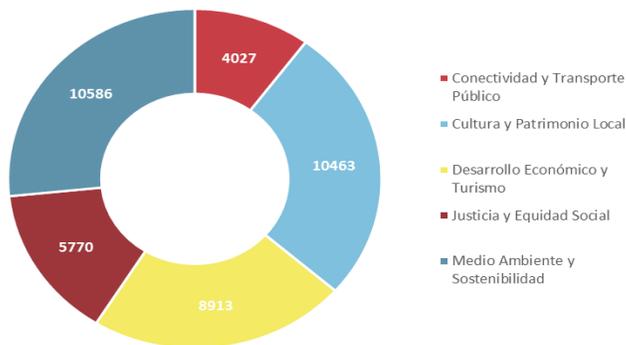
Bajo esta óptica los proyectos que marcan mayores preferencias se relacionan con una de las demandas más sentidas de la ciudadanía, poder habitar el borde mar, a través de proyectos de paseos peatonales, ciclo vías y espacios deportivos.

Un segundo grupo de proyectos que marcan una prioridad en la consulta son aquellos relacionados con la actividad portuaria de pasajeros, pesquera y de carga y descarga, sumándose en la necesidad de un nuevo molo de abrigo.

Otro grupo de proyectos son aquellos relacionados con la posibilidad de acceder al sector desde la ciudad, lo que se confirma con la alta cantidad de preferencias obtenidas por los proyectos de soterramiento del metro y la instalación de un terminal intermodal de locomoción colectiva.

### 3. Lineamientos

*Seleccione hasta tres lineamientos que guiarán la intervención en el Parque Barón y Borde Costero.*



Las primeras preferencias que superan las 10.000 menciones son **Cultura y Patrimonio** y **Medio Ambiente y Sostenibilidad**. La tercera, que supera las 8.000 menciones, es **Desarrollo Económico y Turismo**.

Los otros dos lineamientos, **Justicia y equidad social** y **Conectividad y transporte público**, obtuvieron sobre las 5.000 y 4.000 preferencias respectivamente.

Los lineamientos corresponden a orientaciones o criterios de planificación que deben guiar el diseño, la construcción y la puesta en marcha de los proyectos en el borde costero. Dicha guía debe ser tomada en cuenta, tanto desde el momento en que se piensan los proyectos, como en el resultado final y su uso o puesta en marcha.

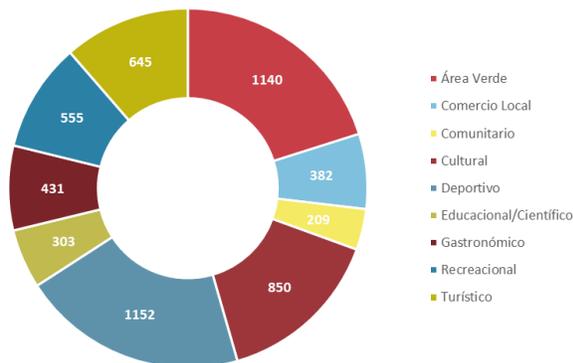
En ese sentido, **patrimonio y cultura, medioambiente y sostenibilidad y desarrollo económico**, alcanzan las más altas preferencias. Estos tres elementos nos proponen, si los analizamos complementariamente, una orientación que permita el rescate y respeto por la historia y lo que hemos heredado del pasado para llegar a este momento; el rescate y respeto por la naturaleza y su condición de soporte para la vida, reconociendo que debemos asegurar su sostenibilidad; y la necesidad de pensar en nuevas estrategias de desarrollo económico que permitan el bienestar material de la población y el respeto por los dos lineamientos anteriores al mismo tiempo.

Por último, la necesidad de que los proyectos cuenten con lineamientos de **justicia y equidad social** y con posibilidad de acceder a ellos a través de un buen sistema de **conectividad y transporte público**, se suman como criterios menos nombrados pero igualmente sinérgicos

### III. RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO.

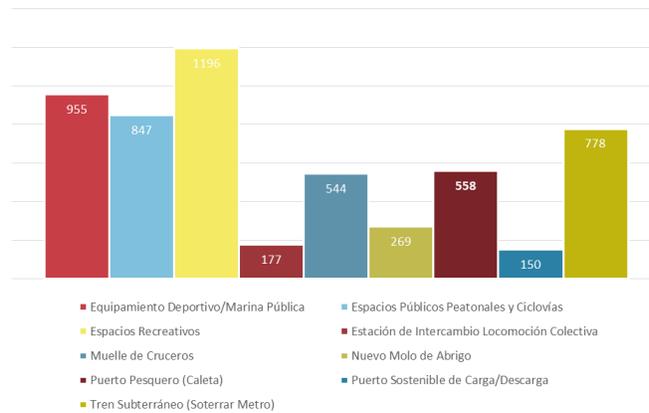
La participación de niños y niñas en la consulta ciudadana cobra un carácter muy relevante, al ser ellos quienes son considerados en su opinión. Hoy la expresan clara y democráticamente, y por esto hemos querido presentarlo de manera diferenciada.

#### 1. Usos parque Barón



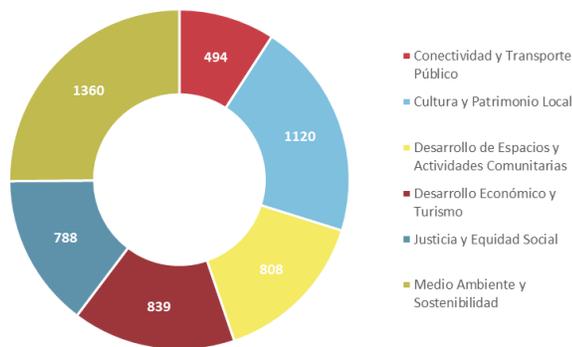
Sobre los usos, los datos son inicialmente coincidentes con la consulta general, sin embargo se expresa un mayor énfasis en las opciones **Deportivo y Área Verde**.

## 2. Proyectos Borde Costero (desde Laguna Verde hasta Portales)



Sobre los proyectos, aparece como una alta opción los **Espacios Recreativos**, de forma coincidente con el punto anterior. Existe también un fuerte énfasis en el **Equipamiento Deportivo**, así como un alto pronunciamiento sobre el **Puerto Pesquero** y el **Tren Subterráneo**.

## 3. Lineamientos



Sobre los lineamientos, mayoritariamente existe un apoyo al **Desarrollo de Espacios y Actividades Comunitarias**, siendo el resto coincidente con la consulta total.

## CONCLUSIONES GENERALES

La Consulta Ciudadana demostró que la población porteña posee un alto grado de interés sobre el futuro del borde costero. Tal como se pudo ver, casi el 90% de los participantes señaló estar interesado en participar en instancias relacionadas con el borde costero de la ciudad.

En términos generales, los usos que la ciudadanía ha proyectado dan cuenta del sentido público que debe tener cualquier proyecto de reconversión, no solo del llamado “Sector Barón”, sino que de la integralidad del borde costero. La mayoritaria elección de usos está vinculada a los ámbitos: áreas verdes, cultural, deportivo y recreativo, y plantea la necesidad de la creación de un espacio que no posea un carácter excluyente. Todos éstos permiten comprender la búsqueda de espacios de carácter abierto, con acceso universal, predominantemente no mercantilizados, dispuestos para el desarrollo de una ciudadanía plena.

La visión de los usos resulta congruente con la elección de proyectos específicos, donde resalta la creación de infraestructura deportiva y de espacios públicos y peatonales. Resulta interesante que, a la par, se ponga énfasis en la creación de un muelle de cruceros, cuestión que pone la variable del desarrollo económico, lo cual se desprende de la percepción del carácter turístico-patrimonial de la ciudad.

Precisamente, la ciudadanía ha manifestado que los principales lineamientos que deben tener los proyectos que se realicen sobre esta zona, deben estar basados en enfoques que propendan hacia la cultura y el patrimonio, el medio ambiente y la sostenibilidad y el desarrollo económico y el turismo.

En definitiva, la ciudadanía ha planteado que el borde costero de Valparaíso debe poseer una mirada integral en la que convivan usos diversos (áreas verdes, recreativos, deportivos), pero ha sido clara en que estos deben tener un carácter público, con un manejo ambiental y patrimonial sostenible, sin excluir posibilidades de desarrollo económico a través de vocaciones mixtas, como son el turismo, el comercio y las distintas versiones de actividad portuaria, como un puerto sostenible de carga y descarga o el puerto pesquero, entre otros.